



La mortal proliferación de drogas sintéticas constituye una amenaza grave para la salud pública y está reestructurando los mercados de drogas ilícitas, afirma la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

En su informe anual correspondiente a 2024, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes ha determinado lo siguiente:

- ***las drogas sintéticas ilícitas se están propagando y su consumo va en aumento***
- ***se necesita una acción más coordinada por parte de los Gobiernos y otros agentes para hacer frente al problema***
- ***las drogas sintéticas podrían superar a algunas drogas de origen vegetal en el futuro***
- ***en muchos países de ingreso mediano y bajo sigue habiendo problemas de acceso a los analgésicos***
- ***las iniciativas y los programas de la JIFE están ayudando a los Gobiernos a hacer frente a estos problemas***

VIENA, 4 de marzo (Servicio de Información de las Naciones Unidas) - La rápida propagación de las drogas sintéticas ilícitas es un problema con consecuencias mortales que representa una grave amenaza para la salud pública, afirma la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) en su informe anual de 2024. La JIFE pide que se adopte una estrategia integral y concertada para hacer frente a la fabricación, el tráfico y el consumo ilícitos de drogas sintéticas, entre otras cosas mediante mejores alianzas público-privadas.

El informe de la JIFE concluye que la proliferación de drogas sintéticas está reestructurando radicalmente los mercados de drogas ilícitas y que los delincuentes aprovechan rápidamente los vacíos en la regulación y generan nuevas sustancias sintéticas que están causando graves daños a las personas.

El Presidente de la JIFE, Jallal Toufiq, afirmó que la rápida expansión de la industria ilícita de las drogas sintéticas representa una importante amenaza para la salud pública mundial con consecuencias potencialmente desastrosas para la humanidad, y que tenemos que trabajar de consuno para tomar medidas más contundentes contra este problema mortal que está causando cientos de miles de muertes y daños incalculables a las comunidades.

En su análisis, el informe de la JIFE examina la evolución de la fabricación, el tráfico y el consumo de drogas sintéticas y define las principales tendencias y modalidades. En el informe también se muestra la forma en que las iniciativas y los programas de la JIFE están ayudando a los Gobiernos a hacer frente a este problema y se formulan recomendaciones para subsanar las deficiencias de política en la esfera de la regulación que están siendo aprovechadas por los traficantes.

Las sustancias sintéticas, que provocan un gran número de muertes por sobredosis cada año, son superiores en cuanto a su potencia y a la duración de sus efectos que las drogas de origen vegetal a las que imitan, y su demanda va en aumento.

Es fácil fabricar drogas sintéticas y traficar con ellas, ya que no se necesitan grandes conocimientos técnicos o científicos, y, a diferencia de las drogas de origen vegetal, no requieren tanta mano de obra ni tierras de cultivo. La fabricación puede realizarse en cualquier lugar y puede utilizarse el

mismo equipo para diferentes productos sintéticos. Los traficantes pueden cambiar las tácticas de fabricación, circulación y comercialización para mantener bajos los gastos de funcionamiento y altos los márgenes de ganancia, así como para reducir los riesgos de interceptación.

El Presidente de la JIFE, Jallal Toufiq, afirmó que, con la rápida aparición de sustancias que se utilizan para la fabricación ilícita de drogas sintéticas, se trata de un objetivo en constante movimiento y los delincuentes se adelantan a los mecanismos reguladores y a menudo actúan con más rapidez de la que pueden seguir los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

Como las drogas sintéticas son más potentes, los traficantes pueden enviar remesas más pequeñas, que son más fáciles de ocultar, y a veces utilizan drones y otras nuevas técnicas para el tráfico.

Aunque la demanda mundial de drogas de origen vegetal sigue siendo superior a la oferta actual de drogas sintéticas, las incautaciones de sustancias sintéticas ya han empezado a superar a las de algunas drogas de origen vegetal.

Además de suponer riesgos para la salud de las personas que las consumen, las drogas sintéticas altamente tóxicas pueden presentar mayores riesgos para la seguridad debido a los peligrosos procesos de fabricación y tráfico, y el vertido de residuos químicos por parte de quienes fabrican drogas ilícitamente puede provocar daños ambientales.

Acciones e iniciativas en curso para hacer frente a las drogas sintéticas

Una serie de iniciativas desarrolladas por la JIFE está ayudando a los Estados Miembros a responder al creciente tráfico de drogas sintéticas y al aumento de la fabricación y el tráfico de los precursores y preprecursores utilizados en su fabricación ilícita.

Los Gobiernos están utilizando las diversas plataformas y herramientas en línea de la JIFE para determinar la legitimidad o ilegitimidad de las remesas sospechosas y para intercambiar inteligencia de utilidad práctica sobre el tráfico de opioides sintéticos no médicos y precursores.

Persistencia de las desigualdades en el acceso a los analgésicos

Existe un problema persistente en cuanto a la disponibilidad mundial de medicamentos sujetos a fiscalización internacional asequibles.

El acceso desigual a estos medicamentos es especialmente problemático en Asia Oriental y Sudoriental, América Central y el Caribe, y África, donde los niveles de consumo son insuficientes para satisfacer adecuadamente las necesidades médicas de la población. Asia Meridional sigue siendo la región del mundo con los niveles más bajos de consumo lícito de analgésicos opioides.

El problema no se debe a una escasez de materias primas de opiáceos, ya que la oferta mundial supera la demanda, sino a que es posible que las necesidades estimadas presentadas por varios países no reflejen con exactitud sus necesidades médicas reales.

La Junta ayuda a los Gobiernos a mejorar su capacidad de prever sus necesidades de sustancias sujetas a fiscalización internacional para fines médicos y científicos mediante el sistema INCB Learning, que han utilizado funcionarios de 154 países.

A fin de aumentar la disponibilidad y asequibilidad de los medicamentos para el tratamiento del dolor, en particular en los países de ingreso bajo y mediano, la JIFE hace un llamamiento a los países fabricantes de opioides para que aumenten su fabricación.

Garantizar el acceso a sustancias sujetas a fiscalización internacional con fines médicos durante emergencias humanitarias causadas por conflictos armados sigue siendo un reto que preocupa a la Junta. En el informe, la JIFE pone de relieve los procedimientos especiales que pueden utilizarse para mejorar la situación.

Nuevas amenazas y tendencias a escala regional

Es probable que el mercado de las drogas sintéticas en Europa se expanda debido al déficit de suministro de heroína que se avecina tras la prohibición del cultivo de adormidera en el Afganistán impuesta por las autoridades *de facto* en 2022.

La fabricación, el tráfico y el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico se están acelerando en Oriente Medio y África, donde los programas de tratamiento y rehabilitación de la drogodependencia son limitados.

África sigue gravemente afectada por el narcotráfico y hay pruebas del aumento del consumo de cocaína y de los daños conexos en los países africanos, probablemente como efecto indirecto del tránsito de esa sustancia dirigido a Europa.

El narcotráfico dificulta el desarrollo en Centroamérica y el Caribe, mientras que la crisis de los opioides sigue siendo un problema grave para los países de América del Norte.

Mientras que el Perú registró la primera disminución del cultivo ilícito de arbusto de coca en ocho años, en Colombia este cultivo alcanzó un nuevo máximo histórico en 2023. En la Unión Europea, los Estados miembros comunicaron la incautación de una cantidad sin precedentes de cocaína por sexto año consecutivo.

El mercado ilícito de las drogas sintéticas en Asia Oriental y Sudoriental sigue creciendo.

Se siguen traficando grandes cargamentos de cocaína y metanfetamina a través de los Estados insulares del Pacífico con destino a Australia y Nueva Zelanda, y se comunicó que el consumo de drogas en los Estados insulares del Pacífico está aumentando.

Informe sobre precursores

En el informe sobre precursores se definen las principales tendencias del comercio lícito y el tráfico de precursores. La JIFE sigue poniendo de relieve el papel crucial de la cooperación con el sector privado como estrategia eficaz para prevenir la desviación y el tráfico de sustancias químicas y equipo utilizados para la fabricación ilícita de drogas.

Siguiendo recomendaciones de la JIFE, la Comisión de Estupefacientes añadió al Cuadro I de la Convención de 1988 dos precursores del fentanilo y dos series de precursores de diseño de estimulantes de tipo anfetamínico estrechamente relacionados (16 sustancias en total). Las decisiones respecto de la fiscalización de esas sustancias fueron las primeras de su clase, ya que afectaban a varias sustancias químicas estrechamente relacionadas que podían utilizarse de la misma manera en la fabricación ilícita.

La JIFE es el órgano independiente cuasijudicial que se encarga de promover y verificar el cumplimiento por parte de los Gobiernos de los tres tratados de fiscalización internacional de drogas: la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988. Fue establecida en virtud de lo dispuesto en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, y [sus trece miembros](#) son elegidos a título personal por el Consejo Económico y Social por mandatos de cinco años.

* *** *

Si desea más información, diríjase a:

Secretaría de la JIFE
Tel.: (+43-1) 26060-4163
Correo electrónico: incb.secretariat@un.org
www.incub.org